

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
NATRASPE S.A.**

Ambato, 23 de Marzo del 2015

En la ciudad de Ambato, siendo las 10h00 del día lunes, 23 de marzo de 2015 en la oficina de Gerencia de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A., ubicada en Huachi Loreto, en virtud de la convocatoria efectuada el día 10 de marzo de 2015 por el señor Ángel Carvajal Moncayo, en su condición de Presidente, se reúnen los siguientes Accionistas:

Nombre del Accionista	Cédula	Valor
Carvajal Ángel Ovidio	200419489	\$ 50.00
Carvajal Moncayo Ángel Fernando	1803931946	\$ 41.00
Carvajal Moncayo Darwin Geovanny	1803565959	\$ 800.00
Moncayo Morales María Edelina	200697787	\$ 94.00

El Presidente, el señor Ángel Carvajal Moncayo, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los Accionistas arriba mencionados.

El Presidente abrió la sesión e informó que todos los asistentes han firmado la hoja de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2014.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2015.
8. Aprobación del acta de Junta General.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Presidente informa que los Accionistas concurrentes a la Junta General de Accionistas, presentes, representan un capital pagado de US\$ 985.00 que corresponde al 99% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Accionista así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 07 de marzo de 2015, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
NATRASPE S.A.**

Ambato, 05 de marzo del 2015

Por medio de la presente LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta General de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Ambato, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en Huachi Loreto, el día miércoles 23 de marzo de 2015, a partir de las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

9. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
10. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
11. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
12. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
13. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014.
14. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2014.
15. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2015.

16. Aprobación del acta de Junta General.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la Gerencia General de la compañía, en Huachi Loreto.

Agradezco su asistencia,

Ángel Carvajal Moncayo

Presidente

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta General procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

2. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Ángel Ovidio Carvajal, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2014 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2014 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
5. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2014.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la utilidad obtenida

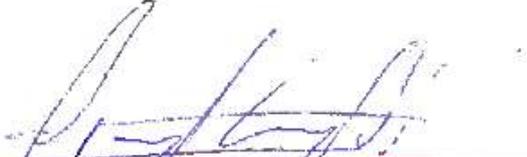
en el ejercicio del año 2014 por el valor de \$ 76.00, resuelve enviar a la cuenta Utilidades acumuladas para que forme parte del Patrimonio de la Compañía.

7. Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2014.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
8. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2015.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2015 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
9. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

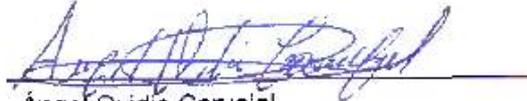
Forma parte de la presente acta el Listado de los Accionistas de la Compañía.

Se clausura la sesión a las 12h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



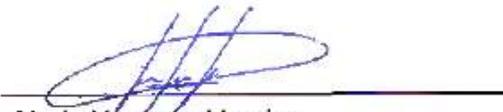
Ángel Carvajal Moncayo

Presidente



Ángel Ovidio Carvajal

Gerente General



María Moncayo Morales

Accionista

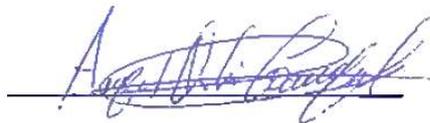


Darwin Carvajal Moncayo

Accionista

CERTIFICO:

Que el texto que antecede es copia exacta del Acta de la Junta General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A., celebrada el 23 de marzo de 2015.



Ángel Ovidio Carvajal
Gerente General

Listado de los Accionistas

Nombre del Accionista	Cédula	Valor
Carvajal Ángel Ovidio	200419489	\$ 50.00
Carvajal Moncayo Ángel Fernando	1803931946	\$ 41.00
Carvajal Moncayo Darwin Geovanny	1803565959	\$ 800.00
Cuaran Cheza Jose Antonio	401003967	\$ 1.00
López Acosta Eva Beatriz	914624960	\$ 1.00
Mayorga Núñez Olga Georgina	1800913004	\$ 1.00
Medina Díaz Eleuterio Teodocio	1704720844	\$ 1.00
Medina Ruiz Fabián Gustavo	1802961936	\$ 1.00
Moncayo Morales María Edelina	200697787	\$ 94.00
Núñez Núñez Marco Paquito	1801939784	\$ 1.00
Paredes Miranda Byron Hernán	1802643047	\$ 1.00
Rivera Jordán Carlos Vinicio	1803561016	\$ 1.00
Román Vivas Carlos Eduardo	1803228996	\$ 1.00
Salazar Llerena Marcelo Enrique	1802258994	\$ 1.00
Sono Heredia Francisco Xavier	501486773	\$ 1.00
Tapia León Williams Patricio	502093248	\$ 1.00
Trujillo Veloz Guillermo Santiago	1803944741	\$ 1.00
Velasteguí Martínez Jorge Rodrigo	1800024042	\$ 1.00
Velasteguí Ortiz Wilson Roberto	1802740090	\$ 1.00
	Total	\$ 1,000.00